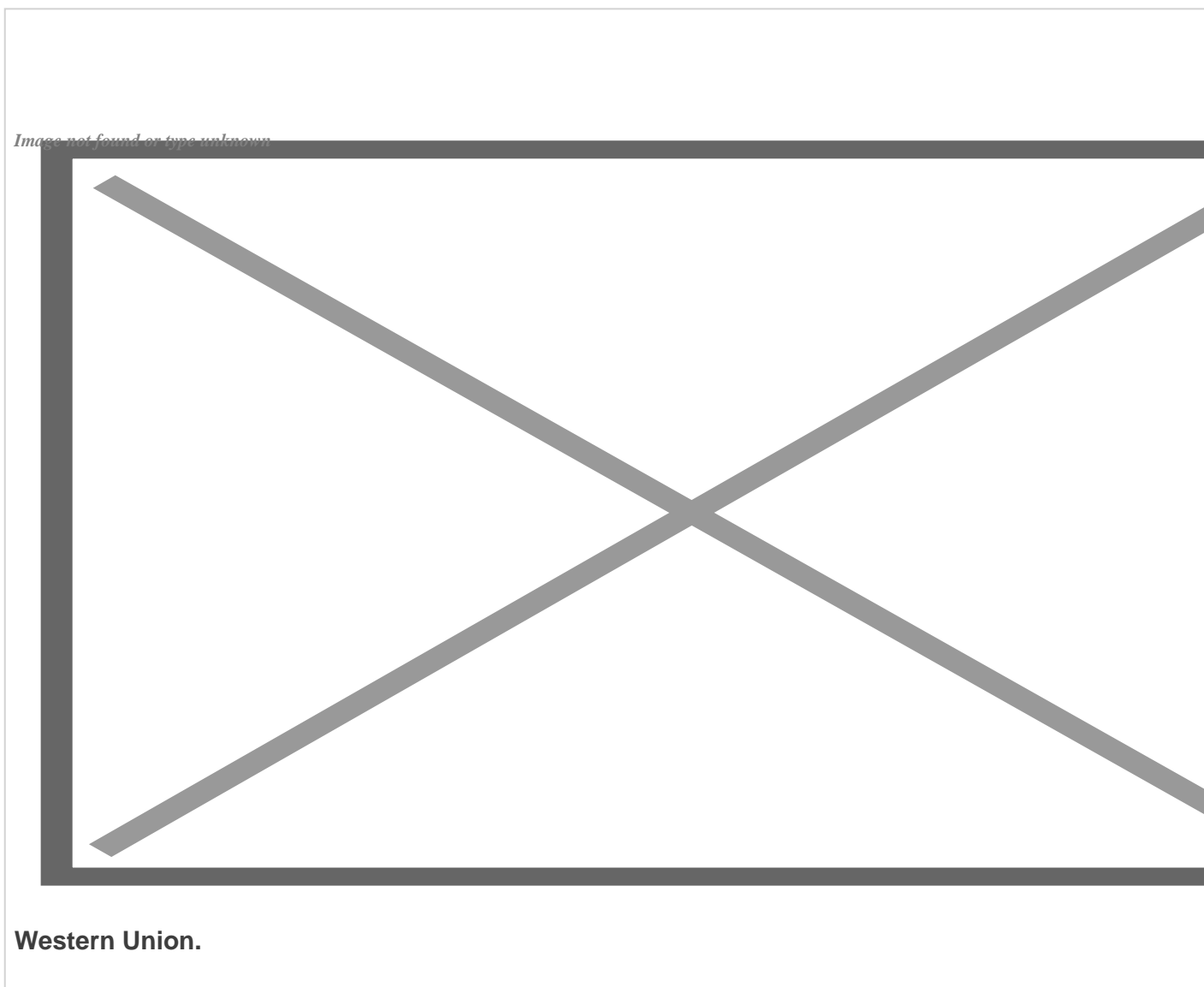


EE.UU. prohibió envío de remesas a Cuba, pero las autoriza a Afganistán



Por: Roberto Morejón

En una nueva evidencia de las paradojas de la política estadounidense, el Departamento del Tesoro autorizó el envío de remesas a Afganistán, en poder del Movimiento Talibán considerado adversario y terrorista, mientras persiste la prohibición de esas expediciones hacia Cuba.

A tenor con sus represalias contra quienes ejercen el control en Kabul, el gobierno de Estados Unidos se niega a liberar miles de millones de dólares en oro afgano, inversiones y reservas de divisas extranjeras depositadas por el país centro asiático en diversas latitudes.

La nación norteaña considera el activo calculado en 10 mil millones de dólares como un arma contra los que le asestaron una derrota después de dos décadas de ocupación.

Sin embargo, el Tesoro de Estados Unidos dijo haber otorgado una licencia al gobierno para proveer ayuda humanitaria a Afganistán y al funcionamiento de Western Union y otras instituciones financieras, a fin de reanudar el acarreo de remesas al convulsionado país.

La decisión se concretó en momentos en que la sociedad estadounidense se interroga con amargura qué le pasó a sus fuerzas en Afganistán.

Allí gastaron un billón de dólares en 20 años, para a la postre salir precipitadamente, antes de la caída de Kabul.

Pero nadie cuestiona la legalización del despacho de remesas a Afganistán, como sí lo hizo la administración del beligerante ex presidente Donald Trump en relación con Cuba, para, junto a otras cortapisas, cortejar el voto de cubanoamericanos de derecha.

Western Union, obligada por Washington a cerrar en la nación caribeña, hoy puede actuar en Kabul a través de bancos locales.

Lo mismo hacía la referida empresa en la mayor de las Antillas, en su caso a través de FINCIMEX, empresa comercial reconocida y respetada internacionalmente, aunque, según la Casa Blanca, está bajo el registro de militares.

El gerente general de la entidad, Yamil Hernández, subrayó al portal Cubadebate la falsedad de que el gobierno cubano o las fuerzas armadas acapararan una parte de los montos en remesas procedentes desde Estados Unidos.

Como resultado de aquella arbitraria prohibición de Trump, conservada por la administración demócrata, las familias cubanas han sufrido castigo.

Se trata de puniciones “ineludibles”, dirían los tutores del bloqueo, incluyendo la extrema derecha de la emigración cubana, la cual finge ignorar la incongruencia observada en relación con Afganistán.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/269188-eeuu-prohibio-envio-de-remesas-a-cuba-pero-las-autoriza-a-afganistan>



Radio Habana Cuba